

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## DEPARTAMENTO DE

CURSO ACADÉMICO 2016-2017

**MATERIA, MÓDULO o ÁMBITO:**  
**ECONOMÍA DE LA EMPRESA**

**CURSO: 2º BACH. CC.SS.**

**PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA:**

**D. Moisés Sánchez Zurera, Dña. Ana López Díaz y Dña. Inmaculada Romero Ruiz.**

**I. MARCO LEGISLATIVO** (Normativa que regula las distintas enseñanzas: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional Inicial).

En 1998 **César Coll** propone tres niveles de concreción curricular. El primer nivel comprende los objetivos generales de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria establecidos por la legislación correspondiente. En el segundo nivel de concreción se establecerían los bloques de contenidos y los objetivos de área. Por último, el tercer nivel de concreción curricular abarca las programaciones de aula. Para el tratamiento de necesidades educativas especiales, los alumnos recibirán las adaptaciones necesarias del diseño curricular orientadas al tipo de necesidad que presenten.

El modelo ecológico de **Bronfrenbrenner** (1987) expone cómo diversos factores afectan al ambiente donde se encuentra el sujeto, por lo que afectan al desarrollo intelectual. Este modelo desarrolla la idea de que existen cuatro tipos de sistemas relacionados unos con otros. Estos sistemas son macrosistema, mesosistema, exosistema y microsistema. Cualquier perturbación en el ambiente que pueda afectar a un solo sistema de los anteriores repercute sobre el resto de sistemas.

Cada uno de estos sistemas del modelo de Bronfrenbrenner se pueden relacionar con los niveles de concreción curricular del sistema educativo propuestos por César Coll, como se muestra en el siguiente gráfico:



En el **Primer Nivel de Concreción Curricular**, son las Administraciones Educativas las que tienen que elaborar los Diseños Curriculares Base para todo el territorio español adaptando después cada Comunidad Autónoma la materia a su propia realidad.

El **Segundo Nivel de Concreción Curricular** tiene que partir de las prescripciones de los documentos elaborados en el primer nivel de concreción curricular y adaptarlo a un contexto que rodea al centro (barrio, alumnado al que atiende, filosofía educativa...). Se concreta en el

Proyecto Educativo de Centro, elaborado por los docentes y aprobado por el director del Centro.

En el **Tercer Nivel de Concreción Curricular** los docentes (por áreas o ciclos) son los responsables de elaborar las correspondientes Programaciones de Aula para cada área y nivel educativo.

Se llega también a un **Cuarto Nivel de Concreción Curricular** concretado en las Adaptaciones Curriculares significativas (Sánchez Bañuelos, 2003).

Para la elaboración de esta programación se han tenido en cuenta las siguientes leyes, decretos, proyectos, planes y programas:

1er N.C.C.	A NIVEL ESTATAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación</a> TEXTO CONSOLIDADO. Última modificación: 29 de julio de 2015.</li> <li>• <a href="#">Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre</a>, para la mejora de la calidad educativa.</li> <li>• <a href="#">Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre</a>, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.</li> <li>• <a href="#">Real Decreto 310/2016, de 29 de julio</a>, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).</li> <li>• <a href="#">ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero</a>, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).</li> <li>• <a href="#">INSTRUCCIONES de 22 de junio de 2015</a>, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.</li> </ul>
	NIVEL CC.AA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Ley 17/2007, de 10 de Diciembre</a>, de Educación en Andalucía.</li> <li>• <a href="#">Decreto 327/2010</a>, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.</li> <li>• <a href="#">Decreto 110/2016</a>, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</li> <li>• <a href="#">Orden de 14 de julio de 2016</a>, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.</li> <li>• <a href="#">INSTRUCCIONES de 24 de julio de 2013</a>, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria.</li> <li>• <a href="#">Orden de 29 de septiembre de 2008</a>, por la que se regulan las enseñanzas de Bachillerato para personas adultas.</li> <li>• <a href="#">Instrucción 6/2016, de 30 de mayo</a>, de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre la ordenación del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para</li> </ul>

	<p>personas adultas durante el curso 2016/17.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Instrucción 8/2016, de 8 de junio</a>, de la dirección general de ordenación educativa, por la que se modifica la instrucción 6/2016, de 30 de mayo, sobre la ordenación del currículo de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato para personas adultas durante el curso 2016/17.</li> </ul>
2º N.C.C.	PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO
3er N.C.C.	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
4º N.C.C.	ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

## II. OBJETIVOS (Logros que el alumno/a debe alcanzar al finalizar cada etapa).

### OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO (R.D 1105/2014)

El art. 32.1 del Texto Consolidado LOE, junto a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, de mejora de la calidad educativa (LOMCE) nos dice que la etapa del Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los

métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA** (Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía).

La materia Economía de la Empresa en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Distinguir los diferentes tipos y formas jurídicas de empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo e identificando los rasgos específicos del tejido empresarial andaluz y español.

2. Analizar las relaciones entre empresa, sociedad y medioambiente, conociendo la relevancia de los procesos de generación de valor y la importancia de las dimensiones de la responsabilidad social empresarial.

3. Describir y analizar los diferentes factores que determinan la localización y las diferentes modalidades de dimensión de una empresa.

4. Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus modalidades organizativas.

5. Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando los resultados obtenidos y realizando propuestas de mejora.

6. Caracterizar los rasgos de los mercados, los rasgos de su segmentación e investigación, así como los de las variables de las políticas de marketing empresarial, valorando el papel de la innovación tecnológica y ética empresarial en su aplicación.

7. Reconocer los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada, clasificándolos según criterios contables, analizando la situación de la empresa y proponiendo medidas para su mejora.

8. Describir los principales impuestos que afectan a la empresa y valorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales empresariales.

9. Diferenciar las modalidades de financiación interna y externa, sus costes y las modalidades de inversión empresarial, aplicando métodos estáticos y dinámicos para seleccionar y valorar proyectos alternativos.

### **III. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

(Capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos de cada materia y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y resolución eficaz de problemas complejos).

### **JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA**


Economía de la Empresa es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales impartida en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales de segundo curso de Bachillerato.

La Economía de la Empresa estudia y analiza respuestas para los problemas económicos que se plantean en el seno de la empresa; su objetivo es avanzar en el análisis de la moderna organización y administración de empresas, con un enfoque completo y actualizado. El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para alcanzar a entender el funcionamiento

del conjunto de la economía, pues lo que sucede en el interior de las empresas es tan sustancial como lo que ocurre en un entorno económico más amplio. En esta asignatura se trabajarán cuestiones como la razón de la existencia de las empresas, sus características, tipos de organización y funcionamiento y factores que influyen en la toma de decisiones. La empresa tiene como función producir bienes y servicios para el mercado en situaciones de competencia y capacidad financiera, eligiendo para ello una de las variadas formas jurídicas referidas por el derecho. Esta función de la empresa posibilita que cada ser humano pueda hacer compatible la especialización del trabajo con la satisfacción de sus numerosas y diversas necesidades. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se vislumbran como fundamentales para la toma de las mejores soluciones posibles en cada momento. El desenvolvimiento de la actividad empresarial debe estar guiado por la ética y la responsabilidad social, que muestran lo trascendental del cómo además del qué de los puros resultados. La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

## COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave vienen reguladas en el art. 2 del R.D. 1105/2014, de 26 de Noviembre, y son las siguientes:

COMPETENCIAS CLAVE		
C. lingüística		Domínio de todas las destrezas comunicativas en diferentes registros, con capacidad de comprensión crítica en todos los soportes. (CL)
C. matemática y C. básica en ciencia y tecnología		Destrezas relacionadas con la iniciativa científica, con el desarrollo de espíritu de investigación y con el uso de los números como lenguaje en diferentes soportes. (CMCT)
C. Digital		Incorporan el dominio de las nuevas tecnologías, la seguridad en la red y la valoración crítica de su impacto en la sociedad. (CD)
Aprender a aprender		Habilidades relacionadas con el tratamiento de textos, realización de esquemas, capacidades de resumen y valoración del aprendizaje como herramienta social. (AA)
C. sociales y cívicas		Conocimiento de las instituciones, desarrollo de valores críticos, y adquisición de destrezas de análisis social utilizando diferentes medios y soportes. (CSC)
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor		Elementos de desarrollo de la autonomía personal, conocimientos del mundo económico y valoración del entorno social y empresarial. (SIEE)
Conciencia y expresiones culturales		Conocimiento sobre la cultura propia y ajena, el respeto por las diferencias y la valoración de la interculturalidad en nuestra sociedad. (CEC)

Las competencias clave se encuentran en esta programación asociadas a cada uno de los criterios de evaluación, en su correspondiente apartado, al cual remito.

Pero vamos en este apartado a detallar algunas técnicas, instrumentos y actividades que ayudarán a desarrollar cada una de las mismas.

La competencia lingüística se desarrollará en el aula a través de la redacción de actividades tipo cuestionarios en las que los alumnos tengan que exponer argumentos y opiniones. La expresión oral la conseguirán a través de exposiciones orales de trabajos, webquests, etc.

La competencia matemática y básica en ciencia y tecnología se alcanzará con el desarrollo y trabajo de actividades de carácter numérico, como el cálculo de la productividad, del umbral de rentabilidad, del análisis de balances y cuentas anuales, etc.

La competencia digital se desarrollará a través de la indagación en la web tanto en el aula como en la biblioteca. Se pueden usar recursos a las webquests, exposición de vídeos en las pizarras digitales...

Aprender a aprender: El profesor aplicará en el aula técnicas que ayudarán a los alumnos y alumnas a aprender por sí mismos: elaboración de esquemas, resúmenes, reglas nemotécnicas, etc.

La competencia social y cívica aparece cuando se trata la ética en los negocios y el hecho de que algunas empresas tienen objetivos que buscan el bien social, la creación de empleo estable o el contratar a sectores desfavorecidos. También se manifiesta en el rechazo a la evasión de impuestos por parte de consumidores y empresas, así como en el uso ético de los avances tecnológicos e informáticos.

Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor: Esta competencia está presente a lo largo de toda la materia. Se explicarán distintas teorías sobre el empresario y el emprendimiento. Se trabajarán actividades de desarrollo de ideas de negocio, se analizarán datos de empresas reales del entorno nacional y provincial, se visualizarán vídeos sobre productos innovadores y se analizarán algunos artículos de prensa para mostrar cómo actúan los emprendedores (ej. Amancio Ortega).

La cultura andaluza toma especial importancia como contenido transversal a la materia que llevará a que los alumnos y alumnas desarrollen la competencia de conciencia y expresiones culturales. Nuestra comunidad autónoma ha ido creando un patrimonio natural, social, lingüístico y cultural con rasgos diferenciales que forman parte del entorno más próximo del alumno. Conocer y valorar la cultura andaluza, en especial el desarrollo socioeconómico de nuestra comunidad es un elemento integrador del currículo de nuestra materia y debe estar presente en todas las unidades didácticas.

## **IV. CONTENIDOS** (Concreción, secuenciación y distribución temporal).

### **1.- CONTENIDOS (R.D. 1105/2014)**

#### **BLOQUE 1: LA EMPRESA.**

La empresa. La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

#### **BLOQUE 2: DESARROLLO DE LA EMPRESA.**

Desarrollo de la empresa. Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

#### **BLOQUE 3: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.**

Organización y dirección de la empresa. La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

#### **BLOQUE 4: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.**

La función productiva. Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

#### **BLOQUE 5: LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA.**

La función comercial de la empresa. Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.

#### **BLOQUE 6: LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA.**

La información en la empresa. Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.

## BLOQUE 7: LA FUNCIÓN FINANCIERA.

La función financiera. Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

### 2.- CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS

<b>UNIDAD 1: LA EMPRESA Y EL ENTORNO</b>		
<b>CONTENIDOS</b>	<b>HABILIDADES</b>	<b>ACTITUDES Y VALORES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• La empresa como unidad económica.</li><li>• Concepto de empresa.</li><li>• Objetivos de la empresa (cadena de valor).</li><li>• Elementos de la empresa.</li><li>• Funciones de la empresa.</li><li>• Influencia del entorno en la empresa.</li><li>• La empresa como sistema.</li><li>• El entorno.</li><li>• Responsabilidad social de la empresa.</li><li>• La ética en los negocios.</li><li>• El empresario.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocimiento de los elementos del entorno general de las empresas.</li><li>• Identificación de los elementos fundamentales de la empresa.</li><li>• Reconocimiento de los elementos característicos de la empresa.</li><li>• Seguimiento de la relevancia social de la empresa en la actualidad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Percepción de la combinación de diferentes objetivos en la empresa.</li><li>▪ Predisposición a estudiar los objetivos de las diversas áreas de la empresa.</li><li>▪ Reconocimiento de la empresa como proveedora de rentas a la sociedad.</li><li>▪ Muestra de voluntad para organizar el trabajo en grupo.</li></ul>
<b>UNIDAD 2: CLASES DE EMPRESAS Y SU MARCO LEGAL.</b>		
<b>CONTENIDOS</b>	<b>HABILIDADES</b>	<b>ACTITUDES Y VALORES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Clases de empresas.</li><li>▪ Clasificación de las empresas.<ul style="list-style-type: none"><li>Según su tamaño.</li><li>Según su actividad.</li><li>Según la propiedad del capital.</li><li>Según la estructura jurídica.</li></ul></li><li>▪ a. empresa individual.<ul style="list-style-type: none"><li>a.1. empresario individual – autónomo.</li><li>a.2. autónomo dependiente</li><li>a.3. sociedad civil privada.</li></ul></li><li>▪ b. empresa sociedad.<ul style="list-style-type: none"><li>b.1. sociedad civil pública.</li><li>b.2. sociedad mercantil.</li></ul></li><li>▪ sociedades personalistas<ul style="list-style-type: none"><li>sociedad colectiva.</li><li>sociedades comanditarias.</li></ul></li><li>▪ sociedades capitalistas<ul style="list-style-type: none"><li>sociedad comanditaria por</li></ul></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Realización de esquemas sobre la clasificación de las empresas según diferentes criterios de clasificación.</li><li>▪ Clasificación de las formas jurídicas de empresa según el número de socios, su responsabilidad y el capital aportado al inicio de la sociedad.</li><li>▪ Aplicación de las diferentes normas mercantiles.</li><li>▪ Reconocimiento de las normas mercantiles que regulan el marco empresarial.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Interés por la actividad empresarial y la fiscalidad aplicable.</li></ul>



<p>acciones  sociedad de responsabilidad limitada  sociedad anónima  sociedad limitada nueva empresa  b.3 sociedades de interés social  sociedades laborales  sociedad cooperativa  b.4 sociedades mercantiles especiales  agrupación de interés social  unión temporal de empresas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Legislación mercantil.</li> <li>▪ Concepto y fuentes.</li> <li>▪ Obligaciones y derechos de la empresa.</li> </ul> <p>Legislación fiscal.</p>		
<b>UNIDAD 3: LA PRODUCCIÓN Y EL ÁREA DE APROVISIONAMIENTO.</b>		
<b>CONTENIDOS</b>	<b>HABILIDADES</b>	<b>ACTITUDES Y VALORES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La función de aprovisionamiento.</li> <li>▪ Las existencias; concepto y tipos.</li> <li>▪ La gestión de inventarios.</li> <li>▪ Clasificación de los costes de las existencias.</li> <li>▪ Administración de inventarios.</li> <li>▪ La valoración de las existencias.</li> <li>▪ Valoración de las salidas del almacén.</li> <li>▪ Concepto de producción.</li> <li>▪ Los factores de producción.</li> <li>▪ La tecnología.</li> <li>▪ La función de producción.</li> <li>▪ Rendimientos de la producción. Productividad.</li> <li>▪ Eficiencia de la producción.</li> <li>▪ Los costes de la empresa.</li> <li>▪ Costes fijos y costes variables.</li> <li>▪ Costes directos y costes indirectos.</li> <li>▪ Estructura de costes de la empresa.</li> <li>▪ Umbral de rentabilidad o punto muerto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación de los diferentes objetivos de las áreas de la empresa en lo que se refiere a la gestión de las existencias.</li> <li>▪ Aplicación de normas de valoración del PGC.</li> <li>▪ Aplicación de los criterios PMP, FIFO de administración de existencias.</li> <li>▪ Identificación de los costes de la empresa.</li> <li>▪ Resolución de problemas relacionados con el Umbral de Rentabilidad.</li> <li>▪ Estudio de los rendimientos y la productividad de la producción.</li> <li>▪ Identificación de los elementos que forman la función de producción.</li> <li>▪ Toma de decisiones de producción o de compra en función de los costes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Voluntad para utilizar la terminología específica de la gestión de inventarios.</li> <li>▪ Interés por desarrollar las tareas de manera eficiente y diligente.</li> <li>▪ Interés por la autocorrección y revisión sistemática de los cálculos realizados.</li> <li>▪ Interés por consultar referencias bibliográficas y de actualidad sobre los inventarios.</li> <li>▪ Consciencia de la voluntad de planificar y organizar la producción.</li> <li>▪ Actuación crítica y positiva en el estudio del impacto medioambiental de la producción.</li> <li>▪ Voluntad de aprender las técnicas básicas y elementales para planificar tareas y actividades productivas.</li> </ul>

### UNIDAD 4: EL PROCESO DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL

CONTENIDOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La localización y la dimensión empresarial.</li> <li>▪ Los factores de localización:</li> <li>▪ Factores de localización industrial.</li> <li>▪ Factores de localización comercial y de servicios.</li> <li>▪ La dimensión de las empresas.</li> <li>▪ Criterios para medir la dimensión.</li> <li>▪ Las estrategias de crecimiento empresarial.</li> <li>▪ Las empresas multinacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Explicación de los diferentes factores que determinan la localización empresarial.</li> <li>▪ Lectura e interpretación de textos que pongan de manifiesto cómo las empresas españolas han adoptado estructuras multinacionales.</li> <li>▪ Realización de debates sobre los efectos que genera la deslocalización industrial por parte de las multinacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valoración de la importancia que tienen las decisiones de localización y dimensión para el futuro de la empresa.</li> <li>▪ Ser consciente de la importancia del crecimiento empresarial como forma de supervivencia.</li> <li>▪ Entender el papel de las multinacionales como fuerza creadora de empleo y de riqueza.</li> <li>▪ Ser conscientes de los costes sociales que acarrea la deslocalización.</li> </ul>

### UNIDAD 5: EL PATRIMONIO Y LAS CUENTAS DE LA EMPRESA

CONTENIDOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El tratamiento contable de la información.</li> <li>▪ La importancia de la contabilidad.</li> <li>▪ El patrimonio empresarial.</li> <li>▪ Los elementos patrimoniales.</li> <li>▪ Los resultados de la empresa.</li> <li>▪ El Plan General de Contabilidad.</li> <li>▪ El balance de situación. Concepto y funciones. Estructura.</li> <li>▪ La cuenta de pérdidas y ganancias. Concepto y funciones. Estructura.</li> <li>▪ La memoria y otros estados financieros.</li> <li>▪ Los libros de contabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obtención de la información en la empresa.</li> <li>▪ Utilización del Plan General de Contabilidad.</li> <li>▪ Verificación de la información contable.</li> <li>▪ Elaboración de balances y cuentas de resultados siguiendo el modelo del PGC.</li> <li>▪ Conocimiento de otros estados financieros necesarios para el análisis financiero.</li> <li>▪ Interpretación y contraste de los datos analizados.</li> <li>▪ Comprensión de la información que proporcionan los estados financieros para interpretar la situación patrimonial, financiera y económica de la empresa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concienciación del valor de la empresa como generadora de rentas.</li> <li>▪ Valoración positiva de las actividades de aprendizaje.</li> <li>▪ Valoración positiva de las nuevas tecnologías informáticas aplicadas a la empresa.</li> <li>▪ Iniciativa y autonomía personal.</li> <li>▪ Interés por formarse opiniones y manifestar las propias.</li> <li>▪ Organización, planificación y realización del trabajo.</li> <li>▪ Hábito de revisión del cálculo y de detección de errores.</li> <li>▪ Uso y consulta del PGC en las operaciones de registro de la información contable.</li> </ul>

## UNIDAD 6: ANÁLISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES: ANÁLISIS PATRIMONIAL

CONTENIDOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Introducción al análisis de estados contables.</li> <li>    Estudio de los estados contables.</li> <li>    Etapas del estudio.</li> <li>▪ Tipos de análisis de estados contables.</li> <li>    Técnicas y procedimientos de análisis contable: porcentajes, variaciones, representación gráfica y ratios.</li> <li>▪ Análisis patrimonial: estructura y equilibrio patrimonial.</li> <li>    Estructura y composición del balance.</li> <li>    Estudio de la estructura económico-financiera del balance.</li> <li>▪ El fondo de maniobra.</li> <li>▪ Situaciones patrimoniales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Interpretación de la información recogida en el balance de la empresa.</li> <li>▪ Determinación de las masas patrimoniales que forman el balance.</li> <li>▪ Cálculo de los porcentajes de importancia relativa de las masas patrimoniales.</li> <li>▪ Cálculo de los porcentajes de variación de las masas patrimoniales por diferentes periodos.</li> <li>▪ Representación gráfica del balance mediante masas patrimoniales de activo y de pasivo.</li> <li>▪ Cálculo, comparación e interpretación del fondo de maniobra.</li> <li>▪ Utilización de las herramientas analíticas para determinar la situación patrimonial de la empresa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Interés por aplicar, de forma ordenada y cuidada, las técnicas de estudio y de análisis de balances.</li> <li>▪ Voluntad para realizar cálculos y registros correctos y verdaderos.</li> <li>▪ Interés por identificar las diferentes situaciones patrimoniales de una empresa.</li> <li>▪ Interés por proponer mejoras que solucionen los problemas de equilibrio patrimonial de una empresa.</li> </ul>

## UNIDAD 7:

### ANÁLISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES: ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO.

CONTENIDOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los ratios financieros.</li> <li>▪ Análisis financiero: ratios financieros y el cuadro de financiación anual.</li> <li>▪ Financiación, endeudamiento y exigibilidad de las deudas.</li> <li>▪ Análisis económico: estudio de los resultados y de la rentabilidad.</li> <li>▪ Presentación de la cuenta de pérdidas y ganancias.</li> <li>▪ Técnicas de estudio de los resultados de la empresa.</li> <li>▪ Análisis de la rentabilidad de la empresa: rentabilidad económica y rentabilidad financiera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cálculo de los ratios financieros en referencia a la solvencia y a la liquidez.</li> <li>▪ Análisis y comparación de los resultados de los ratios para diferentes periodos o para diferentes empresas.</li> <li>▪ Cálculo del fondo de maniobra y de su variación a partir del balance.</li> <li>▪ Interpretación de la información recogida en la cuenta de resultados.</li> <li>▪ Cálculo y desagregación de los componentes de la cuenta de resultados.</li> <li>▪ Cálculo de los indicadores del resultado de la empresa: margen bruto, BAI, BAI y beneficio neto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Interés por aplicar, de forma ordenada y cuidada, las técnicas de los ratios y del estudio y análisis de los resultados de la empresa.</li> <li>▪ Voluntad por realizar cálculos y registros correctos y verdaderos.</li> <li>▪ Interés por observar la aplicación práctica de los conceptos de solvencia y liquidez.</li> <li>▪ Interés por proponer mejoras que solucionen los problemas financieros de una empresa.</li> <li>▪ Interés por identificar los diferentes componentes de los resultados de una</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cálculo de la rentabilidad financiera y de la rentabilidad económica y desagregación de sus componentes.</li> </ul>	<p>empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Interés por estudiar los componentes de la rentabilidad (económica o financiera) y por proponer mejoras.</li> </ul>
<b>UNIDAD 8: ÁREA DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN.</b>		
<b>CONTENIDOS</b>	<b>HABILIDADES</b>	<b>ACTITUDES Y VALORES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fuentes de financiación de la empresa.</li> <li>▪ Recursos propios o financiación propia.</li> <li>▪ Recursos financieros a medio y largo plazo.</li> <li>▪ Recursos ajenos a corto plazo.</li> <li>▪ Coste de una fuente de financiación.</li> <li>▪ La inversión.</li> <li>▪ Características financieras de una inversión.</li> <li>▪ Métodos de selección y valoración de inversiones.</li> <li>▪ Métodos de selección estáticos.</li> <li>▪ Métodos de selección dinámicos.</li> <li>▪ Las inversiones y el riesgo.</li> <li>▪ Los ciclos de la empresa.</li> <li>▪ El ciclo largo.</li> <li>▪ El ciclo corto.</li> <li>▪ Periodo medio de maduración.</li> <li>▪ Subperiodos que forman el periodo medio de maduración.</li> <li>▪ Cálculo del periodo medio de maduración.</li> <li>▪ Periodo medio de maduración de una empresa comercial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación y selección de fuentes de financiación de una empresa.</li> <li>▪ Identificación y clasificación de inversiones.</li> <li>▪ Toma de decisiones sobre la fuente de financiación que se ha de utilizar.</li> <li>▪ Aplicación de los criterios VAN y TIR a cada inversión y elección de la mejor inversión.</li> <li>▪ Elaboración de un informe con las decisiones tomadas.</li> <li>▪ Cálculo del periodo medio de maduración de una empresa industrial y de una empresa comercial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valoración positiva de las actividades de aprendizaje.</li> <li>▪ Interés por aplicar de forma correcta, ordenada y adecuada las técnicas de selección de inversiones.</li> <li>▪ Voluntad por realizar cálculos y registros correctos y verdaderos.</li> <li>▪ Interés por analizar el resultado final conseguido con la aplicación de los criterios VAN y TIR.</li> <li>▪ Iniciativa y autonomía personal.</li> </ul>
<b>UNIDAD 9: ÁREA COMERCIAL. EL MARKETING</b>		
<b>CONTENIDOS</b>	<b>HABILIDADES</b>	<b>ACTITUDES Y VALORES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El departamento comercial.</li> <li>▪ Concepto y funciones.</li> <li>▪ Relación con otros departamentos de la empresa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación de los elementos de la demanda y de la competencia de la empresa.</li> <li>▪ Descripción de la actividad comercial en la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hábito de proponerse mejoras en situaciones de trabajo en grupo.</li> <li>▪ Valoración positiva de las actividades de</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El mercado. Concepto de mercado. Tipos de mercados. Demanda total y demanda de empresa.</li> <li>▪ Cuota de mercado.</li> <li>▪ Estudio de mercado. Concepto. Fases del estudio de mercado. Técnicas de recogida de datos primarios.</li> <li>▪ La segmentación de mercados. Criterios de segmentación de mercados.</li> <li>▪ El marketing. Evolución de la actividad comercial. Concepto de marketing. Importancia del marketing.</li> <li>▪ Los elementos del marketing. El producto. El precio. La distribución. La promoción.</li> <li>▪ El merchandising.</li> </ul>	<p>empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Relación de diferentes técnicas de segmentación de mercados.</li> <li>▪ Identificación de los elementos mínimos de un estudio de mercado.</li> <li>▪ Aplicación de decisiones sobre las variables del marketing.</li> <li>▪ Representación de las fases del ciclo de vida de un producto.</li> <li>▪ Análisis y fijación de precios.</li> <li>▪ Interpretación de la información obtenida de las diferentes áreas de la empresa.</li> <li>▪ Identificación de las diferencias entre gama y línea de producto.</li> <li>▪ Estudio de los elementos de las actividades de promoción.</li> <li>▪ Análisis de los diferentes medios de publicidad y promoción.</li> </ul> <p>Reconocimiento de diferentes técnicas de <i>merchandising</i>.</p>	<p>aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Determinación por buscar información sobre los procesos comerciales de la empresa.</li> <li>▪ Interés por mostrar y presentar las tareas destinadas a estudiar la actividad comercial de la empresa.</li> </ul> <p>Valoración positiva de las diferencias entre las variables del marketing.</p>
<b>UNIDAD 10: LA ORGANIZACIÓN Y LA DIRECCIÓN INTERNA DE LA EMPRESA</b>		
<b>CONTENIDOS</b>	<b>HABILIDADES</b>	<b>ACTITUDES Y VALORES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La función organizativa y el proyecto empresarial: La organización y dirección empresarial.</li> <li>• Evolución de la organización empresarial. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La organización científica del trabajo.</li> <li>○ La escuela de relaciones humanas.</li> <li>○ Nuevas aportaciones a la organización empresarial.</li> </ul> </li> <li>• La dirección de la empresa y sus funciones. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La función de planificación.</li> <li>○ La función de organización.</li> <li>○ La función de gestión.</li> <li>○ La función de control.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación de las decisiones más usuales de la empresa.</li> <li>▪ Aplicación del proceso de la toma de decisiones.</li> <li>▪ Aplicación del proceso de dirección.</li> <li>▪ Estudio de la influencia de las decisiones en las áreas de la empresa.</li> <li>▪ Contraste de los costes y beneficios de cada decisión.</li> <li>▪ Análisis de los elementos organizativos de las empresas y de sus estructuras organizativas.</li> <li>▪ Descripción esquemática del funcionamiento de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Responsabilidad para actuar de manera razonada y racional en la toma de decisiones.</li> <li>▪ Voluntad de consulta y de estudio generalizado de las decisiones y de la dirección de la empresa.</li> <li>▪ Muestra de voluntad para organizar el trabajo en grupo.</li> <li>▪ Reconocimiento de la necesidad de la organización.</li> <li>▪ Voluntad para utilizar terminología adecuada.</li> <li>▪ Voluntad de planificación de las tareas</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La organización formal e informal.</li> <li>• Los organigramas. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Tipos de organigramas.</li> <li>○ Los departamentos.</li> <li>○ Tipos de estructuras organizativas.</li> </ul> </li> <li>• La motivación de los trabajadores.</li> <li>• Teoría de Maslow sobre la motivación.</li> <li>• Teorías X e Y de Mcgregor sobre comportamiento humano.</li> <li>• Teoría de Aldefer</li> <li>• Teoría de Herzberg.</li> <li>• Teoría de McClelland.</li> <li>• Dirección y motivación.</li> <li>• Dirección y liderazgo. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estilos de liderazgo.</li> </ul> </li> <li>• La comunicación de la empresa.</li> <li>• El trabajo en equipo.</li> </ul>	<p>organizaciones reales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Representación gráfica de estructuras organizativas y de organigramas.</li> <li>▪ Clasificación de las empresas según su estructura organizativa.</li> </ul>	<p>de organización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Interés para proponer mejoras y alternativas a decisiones tomadas.</li> <li>▪ Interés por consultar y estudiar fuentes bibliográficas.</li> <li>▪ Voluntad para trabajar en equipo y coordinar tareas.</li> </ul>
---	---	--

**UNIDAD 11: ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**

CONTENIDOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El departamento de recursos humanos.</li> <li>▪ Funciones del departamento de recursos humanos.</li> <li>▪ Organización y planificación de personal.</li> <li>▪ Selección y contratación de personal.</li> <li>▪ Relaciones laborales.</li> <li>▪ Control de personal.</li> <li>▪ Gestión del conocimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis formal de los puestos de trabajo tipificados.</li> <li>▪ Selección de trabajo para casos concretos.</li> <li>▪ Contraste de la amplitud de las competencias en la gestión de personal.</li> <li>▪ Identificación de los elementos básicos de la documentación de la gestión de personal.</li> <li>▪ Trabajo sobre ofertas de trabajo específicas e identificación de sus elementos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Interés por tomar decisiones en el área de recursos humanos.</li> <li>▪ Voluntad del trabajo en equipo y de coordinación entre las tareas.</li> <li>▪ Interés por identificar en los medios de comunicación las referencias a las problemáticas laborales.</li> </ul>

## TEMPORALIZACIÓN

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>Nº SESIONES</b>
Prueba inicial y corrección	2
U.D. 1	6
U.D. 2	12
Prueba parcial	1
Corrección	1
U.D. 3	20
Parcial y corrección	2
Examen 1ª evaluac.	1
Corrección examen	1
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>Nº SESIONES</b>
U.D. 4: Localización	6
U.D. 5: El patrimonio y las cuentas anuales	9
Parcial U.D. 4 y 5	1
U.D. 6: Análisis de los estados contables: anál. patrimonial	10
U.D. 7: Anál. De los estados contables: fro y econ.	10 (SEM. BLANCA)
Parcial U.D. 6 y 7	1
Corrección parcial	1
U.D. 8: Financiación e inversión	10
Examen 2ª evaluación	1
Corrección examen 2ª eval.	1
<b>TERCERA EVALUACIÓN</b>	<b>Nº SESIONES</b>
U.D. 9: Marketing	7
Parcial U.D. 8 y 9 y corrección	2
U.D. 10: La dirección	6
U.D. 11: RR.HH.	6
Parcial U.D. 10 y 11	1
Examen 3ª evaluación	1

**V. ELEMENTOS TRANSVERSALES** (Contenidos de carácter transversal al currículo. Consultar capítulo II, artículo 6 de los Decretos 110 y 111).

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de

acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.



**VI. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** (Especificar criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en la materia; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado).

### **BLOQUE 1: LA EMPRESA**

Criterios de evaluación

1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. CCL, CAA, CSC, SIEP.

Estándares de aprendizaje

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.

1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.

1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.

2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Estándares de aprendizaje

2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.

2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.

2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

### **BLOQUE II: DESARROLLO DE LA EMPRESA**

Criterios de evaluación

1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.

## Estándares de aprendizaje

- 1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
- 1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
- 1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.
- 1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.
- 1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.
- 1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.
- 1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

## **BLOQUE 3: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA**

### Criterios de evaluación

1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados. CCL, CD, CSC, CAA, SIEP.

## Estándares de aprendizaje

- 1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
- 1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
- 1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.
- 1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.
- 1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.
- 1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.

## **BLOQUE 4: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.**

### Criterios de evaluación

1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

## Estándares de aprendizaje

- 1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados

obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.

1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.

1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.

1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.

2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje

2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.

2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.

2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.

3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje

3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.

3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.

## **BLOQUE 5: LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA.**

Criterios de evaluación

1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje

1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.

1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing. 1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.

1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.

1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.

1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

## **BLOQUE 6: LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA.**

### Criterios de evaluación

1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP

### Estándares de aprendizaje

- 1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.
- 1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
- 1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.
- 1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
- 1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
- 1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
- 1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.
- 1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.

2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

### Estándares de aprendizaje

2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

## **BLOQUE 7: LA FUNCIÓN FINANCIERA**

### Criterios de evaluación

1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.

### Estándares de aprendizaje

- 1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.
- 1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- 1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.
- 1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.
- 1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.
- 1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.
- 1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

**VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (Referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura).

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Orden 14 de Julio de 2016)

#### Bloque 1: LA EMPRESA

1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

CCL, CAA, CSC, SIEP.

2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

#### Bloque 2. DESARROLLO DE LA EMPRESA.

1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.

CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.

#### Bloque 3. ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.

1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.

CCL, CD, CSC, CAA, SIEP.

#### Bloque 4. LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.

1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.

CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.

CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión.

CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

#### Bloque 5. LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA.

1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

#### Bloque 6. LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA.

1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias,

explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.

CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.

CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

#### Bloque 7. LA FUNCIÓN FINANCIERA.

1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.

### VIII. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

(Importante que los criterios de evaluación y calificación se definan de manera precisa para garantizar el derecho que asiste al alumnado a la evaluación y al reconocimiento objetivo de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar, concretándose los requisitos mínimos exigibles para obtener una calificación positiva en la materia, módulo o ámbito, y para facilitar la toma de decisiones en posibles procesos de reclamación sobre la evaluación).

#### MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN (Orden de 14 de julio de 2016)

<b>EVALUACIÓN INICIAL</b>	<b>EVALUACIÓN CONTINUA</b>	<b>EVALUACIÓN FINAL</b>
Se hace durante el primer mes, es decir, a partir del 15 de Septiembre, y para octubre se debe de dar los resultados de la misma, reflejados en Séneca.	Se refiere a los parciales que se van haciendo a lo largo de los trimestres. Lo normal es que haya tres evaluaciones continuas.	Se suele hacer al finalizar el curso, es decir, próximo a la finalización del régimen ordinario de las clases.

**Técnicas de evaluación:** Para la evaluación se han utilizado técnicas como la realización de pruebas escritas teórico-prácticas, la observación directa por parte del docente, en cuanto a cómo el alumno participa en el aula, trabaja en equipo, muestra los valores y actitudes adecuadas.

El profesor elaborará rúbricas tanto de los criterios de evaluación como de otras competencias que se desarrollarán en la realización de actividades como el trabajo en equipo, la participación en debates, etc.

**Instrumentos de evaluación:** Además de ello se ha utilizado la rúbrica y las actividades de evaluación (que se irán guardando en el portafolio), que me han permitido comprobar si se ha producido una mejora a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En general a la hora de evaluar a los alumnos en un momento determinado se tendrán en cuenta las pruebas escritas individuales y periódicas realizadas, la valoración de la atención, actitud y trabajo diario del alumno y los trabajos especiales, individuales o de grupo, cuando los haya. Se procederá de la siguiente forma:

1º Resultados obtenidos en las diferentes pruebas escritas u orales, en su más amplia gama de posibilidades. Consideramos estos resultados indicativos del grado de asimilación de los contenidos y de la evolución en el logro de los objetivos establecidos en las distintas disciplinas de Bachillerato.

- En el caso del Alumnado del diurno la valoración de este apartado será del 80%.
- En el caso del alumnado del nocturno la valoración de este apartado será del 70%.
- La nota de evaluación se corresponderá con la media ponderada de las notas de las pruebas escritas parciales, siempre y cuando la nota de cada prueba supere el 3. La prueba constará de dos partes: una teórica (60 % de la nota de la prueba) y otra práctica (problemas, que suponen el 40 % de la nota de la prueba). Para superar el examen, el alumnado debe alcanzar la calificación de 5.

2º Valoración del trabajo diario del alumnado en cuanto a la realización de las distintas actividades encomendadas por el profesorado y de su colaboración activa y responsable en la dinámica diaria del aula: planteando preguntas, compartiendo sus dudas, respondiendo cuestiones, ofreciendo otros puntos de vista, aportando ideas, sugiriendo soluciones...

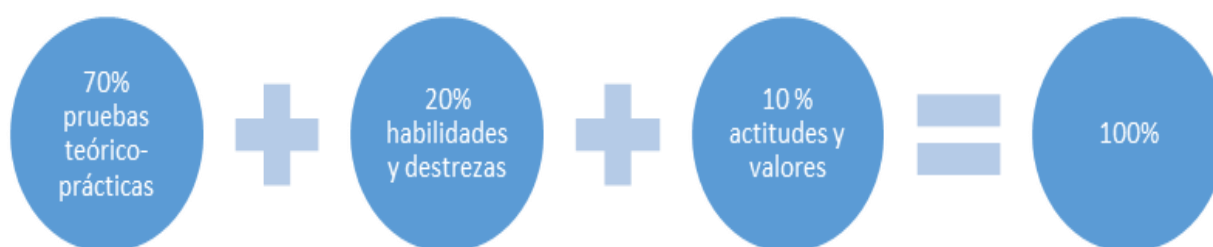
- En el caso del Alumnado del diurno la valoración de este apartado será del 20%.
- En el caso del alumnado del nocturno la valoración de este apartado será del 30%.

3º Valoración en todas las pruebas y demás actividades escritas, así como en las intervenciones, exposiciones y pruebas orales, de los siguientes aspectos fundamentales en el Bachillerato:

- Faltas de ortografía.
- La claridad en la expresión de ideas, el orden y la construcción lógica del discurso.
- Capacidad para definir y usar con rigor y precisión los conceptos y términos propios de cada disciplina del Bachillerato.
- Dominio básico de las técnicas del comentario documental, ya sean textos escritos, gráficos, imágenes o estadísticas.
- Correcta presentación formal y de contenido de cualquier tipo de ejercicio o trabajo escrito, esto es, legibilidad, orden y limpieza.
- Recopilación, selección, procesamiento, análisis, valoración e interpretación de la información manejada a lo largo del curso.
- Capacidad de organización y preparación de exposiciones orales, debates y disertaciones, tanto de forma individual, como en representación de un grupo.
- Realización y entrega de los trabajos y demás actividades establecidas por el profesorado, dentro de las fechas estipuladas.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Con carácter general, los criterios de calificación son:



## SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Al finalizar cada trimestre se realizará una prueba para aquellos alumnos que no hayan superado la materia.

A final de Mayo se realizará una prueba de recuperación por trimestre no superado, y en Septiembre la prueba extraordinaria versará sobre todo el curso.

## **RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES**

Para recuperar "Economía" de primero se realizarán:

Pruebas escritas: La materia se dividirá en tres partes, el primer parcial se fechará en noviembre, el segundo en abril y el tercero en mayo. Tendrán un peso del 70% de la calificación final de la evaluación. Para poder hacer la media ninguna de las pruebas debe tener una calificación por debajo de 3 y la media no puede ser inferior a 4.

Dos trabajos de investigación ("sistemas económicos" y "el sistema financiero y la globalización"). El primero de ellos tendrá que ser entregado o expuesto antes de finalizar noviembre y el segundo antes de finalizar marzo. Su peso será del 30% de la calificación final.

Prueba final: Si no se ha obtenido una calificación positiva de la materia con el procedimiento regular establecido para la recuperación de la materia pendiente, tendrán derecho a realizar una prueba final, en mayo, de toda la materia.

**IX. METODOLOGÍA DIDÁCTICA** (Estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados).

Conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Se llevará a cabo una metodología activa, participativa, investigativa y global.

## **PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS**

1. Necesidad de partir del nivel de desarrollo del alumno (Teoría Genética de Piaget):
2. Se debe partir de los conocimientos previos.
3. Necesidad de asegurar aprendizajes significativos: Teoría del aprendizaje verbal de Ausubel. Poner en relación el conocimiento previo del alumno con la nueva información, proporcionando: Significatividad psicológica (comprensible por la estructura psicológica del que aprende), Significatividad lógica (contenidos lógicos y organizados) y motivación del alumnado.
4. Necesidad de asegurar aprendizajes funcionales (Teoría de aprendizaje verbal significativo de Ausubel y teoría del aprendizaje por descubrimiento de Bruner), es decir, que los conocimientos se pueden transportar a las circunstancias de la vida cotidiana de un sujeto.
5. Necesidad de que los alumnos realicen aprendizajes por sí solos. Aprendizajes por descubrimientos de la teoría del aprendizaje por descubrimiento de Bruner. Esto está relacionado con la competencia clave de aprender a aprender.
6. Necesidad de establecer conflictos cognitivos en los alumnos con el objeto de que modifiquen progresivamente sus esquemas de conocimiento (Teoría genética de Piaget). Para motivar al alumno hay que llegar a crear contradicción con las ideas previas que poseen y llegar a generar conflictos cognitivos que obligan al alumno a reequilibrarse por medio de la asimilación, acomodación y adaptación.
7. Necesidad de una intensa actividad por parte de los alumnos (Teoría genética de Piaget y



Teoría social de Vigotsky).

8. Necesidad de aprendizaje mediado (Teoría del aprendizaje mediado de Feuerstein), es aquel en el cual entre el alumno y el medio ambiente en que se desenvuelve, media un adulto con experiencia e intención.

## **COORDINACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN (INTERDISCIPLINARIEDAD)**

Existe coordinación vertical (relación con la dirección, áreas y departamento) y horizontal:

- La programación también presenta posibilidades de trabajo compartido con otras materias, tales como Filosofía (elaboración de criterios propios; racionalidad).
- Se presentan contenidos especialmente vinculados con Historia del Mundo Contemporáneo (la evolución económica en el mundo desarrollado; los desequilibrios económicos; el Tercer Mundo).
- Se puede nombrar la materia de Lengua como instrumental a la hora de realizar un comentario de texto que será guiado por mis preguntas, para que los alumnos y alumnas lleguen a una conclusión y valoración personal.
- Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales (funcionamiento de la oferta y la demanda, representaciones gráficas, etc...).
- E incluso la geografía también presenta compatibilidades con la materia de Economía cuando se presentan contenidos de economía internacional (la U.E) o la economía andaluza.

## **TIPOS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.**

Son la concreción práctica de la interacción entre objetivos y contenidos, y la metodología. Las actividades pueden ser del tipo:

Actividades motivadoras. Estas son las que los alumnos conectan a sus intereses personales, experiencias reales o sentido práctico. Por ejemplo, hablarles de ejemplos de sexualidad (como necesidades primarias) ya que en esas edades el sexo está muy presente.

Actividades diagnósticas. Para que el profesor ahonde en los conocimientos previos. Más concretamente, se realizarán una serie de preguntas previas sobre sus conocimientos previos como decía Piaget. También se ofrece a los alumnos la posibilidad de que se sumerjan en una tormenta de ideas, para crear un proyecto común y ahondar en el objetivo de trabajo en grupo desarrollado por la LOMCE.

Actividades de desarrollo. Introducen contenidos, habilidades y valores. Serán las actividades principales, ya sea por medio de cuestionarios como ¿qué ocurre en la economía cuando sube el precio del petróleo, con una subida de los salarios, con la aparición de la telefonía móvil o con el nacimiento no muy lejano del Banco Central Europeo...? Podemos ayudar a los alumnos a través de la aclaración de conceptos, resolución de problemas, sobre cómo construir las curvas de demanda y de oferta y cuáles son las posibles causas de desplazamiento a lo largo de la curva.

Actividades de apoyo y refuerzo (para alumnos de ritmo lento). Trataremos de ver cuáles son los alumnos de ritmo más lento a través de un sondeo en cada uno de ellos (si la realidad nos lo permite), es decir, a través de nuestra observación directa y saber si son capaces de asimilar los conceptos y relacionarlos con los ya adquiridos. Por ejemplo, a partir de informaciones extraídas de las noticias de prensa, recortes que podemos leer para que los alumnos refuercen su conocimiento, clasifica las empresas que se muestran a continuación según cada una de las variables.

Actividades de ampliación, para aquellos alumnos que posean ritmos de aprendizaje de manera rápida. Así, podemos presentarles tablas de doble entrada comparativas de diversas situaciones. En el caso concreto del tipo de empresas podemos ver las principales diferencias

entre la sociedad de responsabilidad limitada y las sociedades cooperativas, o mostrarlo a través de transparencias para el caso de alumnos más rápidos.

Actividades de síntesis: se trata de recopilar la información explicada durante la unidad a través por ejemplo de mapas conceptuales.

Actividades de evaluación. Se trata de comparar el resultado que los alumnos nos ofrecen con los objetivos marcados para ellos. Didácticamente son actividades que hacen referencia a preguntas, análisis de datos y gráficos, clasificación según los diferentes criterios. Estas actividades pueden ser pedidas por el profesor para su revisión, debiendo el alumno mantener una libreta o portafolio ordenado de cara a aprobar la asignatura, donde nos pondrán su nombre y apellidos, el curso del que se espera supere la prueba, el grupo y la fecha de evaluación. También las pruebas escritas sirven de evaluación pues se trata de un proceso continuo.

### **ORGANIZACIÓN DE ESPACIO, TIEMPO Y AGRUPAMIENTOS.**

a) Agrupamientos del alumnado: proporcionarán un mejor aprovechamiento de las actividades propuestas, constituyendo una herramienta útil para adecuar la metodología a las necesidades de los alumnos. Asimismo, la diversidad de agrupamientos debe responder a las posibilidades y recursos del centro, ser flexibles para realizar modificaciones puntuales en determinadas actividades, y partir de la observación directa en el aula.

- Los grupos heterogéneos son una forma de agrupamiento que consiste en crear equipos en los que haya estudiantes con diferentes capacidades, desde aprendices a expertos en un tema específico, o con diferentes niveles de habilidad. Estos equipos pueden realizar tareas en común, de tal manera que aprenden a organizarse, compartir conocimientos y capacidades y llegar a un buen resultado común.

- Los agrupamientos flexibles consisten en realizar diferentes grupos dentro de la misma aula, en función de la actividad que se proponga (por ejemplo realización de una webquest, preparación de un debate, preparación de un role-playing) y de las afinidades que los alumnos tengan. De esta forma, una conferencia, una clase magistral o la orientación de un trabajo pueden darse en grandes grupos, seguidas de tareas individuales, trabajo de biblioteca o de actividades en pequeños grupos para desarrollar la unidad didáctica iniciada con la actividad de gran grupo.

- Los grupos interactivos. Los grupos interactivos son agrupaciones heterogéneas donde más de un adulto dinamiza el trabajo del alumnado. Estos adultos pueden ser profesores, o profesionales de otros ámbitos, o voluntarios (alumnos de prácticas, padres...). Estos grupos estarán compuestos por cuatro o cinco alumnos o alumnas heterogéneos, tanto en género como a nivel de aprendizaje u origen cultural. La composición de los miembros de cada grupo es totalmente flexible y puede variar cada día, pero es importante asegurar la heterogeneidad de los mismos.

Y se preguntarán: ¿Cómo se organizan y se llevan a cabo? El profesor responsable del aula es quien programa las actividades didácticas con relación a unos objetivos curriculares, dinamiza la sesión y coordina los tiempos. El papel del voluntario es potenciar el trabajo en grupo y la ayuda mutua entre el alumnado.

b) En cuanto a la distribución del tiempo hay que tener en cuenta una estructura básica de la hora lectiva la desarrollaremos con exposiciones orales y actividades individuales y en grupo por parte del alumnado, y tendrán como referente fundamental la Unidad Didáctica:

- Evaluación de los conocimientos previos de los alumnos.
- Explicación de la unidad didáctica por parte del profesor.
- Comentarios por parte de los alumnos de dicha unidad.

- Realización por parte de los alumnos de casos prácticos y corrección de los mismos.
- Comentarios de artículos de prensa y revistas especializadas relacionadas con el tema.
- Realización de diferentes pruebas teóricas y prácticas al final de cada unidad.

**X. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** (Medidas que se han de adoptar para tener en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado: actividades de refuerzo y recuperación, atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, adaptaciones curriculares, medidas de atención para el alumnado con altas capacidades, etc.).

### CLASIFICACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO



### RESPUESTA EDUCATIVA. PROPUESTAS PARA TRABAJAR EN EL AULA.

Los contenidos se adaptarán a sus características intelectuales en cuanto a ritmo, capacidad de abstracción y síntesis, debiendo dar mayor prioridad a las destrezas que demuestren este tipo de alumnado. De manera que se diseñarán actividades diversas para trabajar un mismo contenido y/o actividades de refuerzo para afianzar los contenidos mínimos.

Proponer actividades/trabajos que permitan diferentes posibilidades de ejecución.

Plantear sesiones donde se alterne la explicación de teoría con la realización de ejercicios prácticos, con instrucciones claras y sin ambigüedades.

Priorizar métodos que favorezcan la expresión directa.

Utilizar medios audiovisuales (fotos, diapositivas, vídeos...), ayudan a despertar el interés y además facilitan la adquisición de conocimientos.

### EVALUACIÓN DE ANEAE

En la celebración de las pruebas que se convoquen para el alumnado con necesidades educativas especiales, la duración y condiciones de realización habrán de adaptarse a las

características de este alumnado.

## XI. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

(Incluir los libros para el uso del alumnado)

### Recursos impresos:

- **Temas**, elaborados a partir de la bibliografía y que se entregan a los alumnos, para el mejor seguimiento de la explicación en clase.
- **Transparencias**, utilizadas para el mejor y más ágil desarrollo de las explicaciones en el aula.
- **Dossier de Auto Evaluación final.**
- **Prensa.**
- **Informe socioeconómico de diferentes entidades como CEM Málaga.**

### Recursos visuales:

- **Pizarra.**
- **Proyector de transparencias y pizarra digital.**
- **Cañón proyector, con ordenador personal y pantalla oportuna.**

### Recursos informáticos:

- **Ordenador.**
- **Programas informáticos:** el sistema operativo con el que trabaja el sistema de educación andaluz es el Guadalinux. También usaremos un procesador de textos, así como la hoja de cálculo y uso del powerpoint o prezzi para las presentaciones de los temas.
- **Internet:** [www.ine.es](http://www.ine.es), [www.sima.es](http://www.sima.es), [www.youtube](http://www.youtube), [www.bde.es](http://www.bde.es), etc.

Además, será necesario disponer de una **calculadora financiera** (necesaria en algunos temas) así como de tiza si la pizarra es tradicional o rotuladores de alcohol si es del tipo “*velleda*”.

## XII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

(Relacionadas con el currículo. Incluir el profesorado responsable de su organización y realización, alumnado al que se dirige, posible temporalización, etc.)

**Charla EmprendeJoven** para todos los grupos de bachillerato (mes de noviembre), con la colaboración del miembro o miembros del departamento que estén dando clase en la hora de la charla.

**Concurso de cooperativas escolares. Emprendimiento para jóvenes.** En este caso, se procederá a la constitución de una cooperativa que se dedicará a lo largo del curso, de modo transversal, a la elaboración y venta de un bien o servicio innovador. Se trata de un programa (“Innicia”) coordinado por Dña. Inmaculada Romero Ruiz y participado por el resto de los miembros del Departamento de Economía-FOL, además de otros profesores. La exposición y venta de artículos se llevará a cabo en la semana cultural.

**Charla Edufinet sobre Economía financiera.** Dirigida a todo el alumnado de bachillerato y 2º de ciclos formativos. Participarán los profesores del departamento que tengan disponibilidad

horaria. Se celebrará el 9 de Marzo.

### **XIII. TRATAMIENTO DE LA LECTURA**

(En **ESO**: incluir estrategias y actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral; y, realización por parte del alumnado de trabajos monográficos interdisciplinares, que impliquen a varios departamentos didácticos.

En **Bachillerato**: incluir actividades que estimulen en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público; y, realización por parte del alumnado de trabajos monográficos interdisciplinares que impliquen a uno o varios departamentos didácticos.

En **Formación Profesional Inicial**: incluir las competencias profesionales, personales y sociales que han de adquirir; la determinación y planificación de las actividades de refuerzo o mejora de las competencias y, las actividades programadas para realizar en las horas de libre configuración)

- Lecturas de artículos de prensa en cada unidad.
- Realización de resúmenes como tarea en cada unidad. Esto servirá para que el alumno o alumna realice al menos dos lecturas iniciales de forma autónoma y tenga capacidad de síntesis, destacando las ideas principales.
- Exposición oral de trabajos y actividades tanto de forma individual como en el trabajo cooperativo.
- De manera transversal, participarán en programas escolares (Inicia), en el que participan los departamentos de geografía, historia y economía.